



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



E.RH2.1- Informe de evaluación y propuestas de mejora

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS						
EVIDENCIAS						
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	<ul style="list-style-type: none"> El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. 	Indicadores				
		Total de PDI		Puntuación	34	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	70,59%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	91,18%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	91,18%	
		I.RH2.04	Número de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	32,35%
					TU	38,23%
					CEU	-
					TEU DOC	-
					TEU	-
					PCD	5,88%
					PAD	14,70%
					PA	-
					PC	-
	Asociados	2,94%				
	Visitantes	-				
	Otros	5,88%				
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%		
			CU	30,61%		
			TU	37,65%		
			CEU	-		



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<ul style="list-style-type: none"> • Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas. • Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster. • Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de 					TEU DOC	-
					TEU	-
					PCD	8,50%
					PAD	17,45%
					PA	-
					PC	-
					Asociados	1,72%
					Visitantes	-
					Otros	4,03%
		I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		Puntuación	230
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		Puntuación	125	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		Puntuación	94	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		Puntuación	4,24	



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

evaluación del profesorado).

- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

- CU- Catedrático de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor Contratado Doctor
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor Ayudante
- PC- Profesor Colaborador
- Asociados
- Visitantes
- OTROS

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
PROGRAMA DOCENTIA							
2014-15	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV	Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015		
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO	AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO
		Fase 4- Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado	Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	Como mínimo dos años de implantación	En proceso, actualmente se está desarrollando la implantación, se han concluido tres cursos de la fase piloto
		Fase 4- Certificación del Programa DOCENTIA	AVAP ANECA	Indeterminada	Como mínimo dos años de implantación	No se puede desarrollar

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Máster en Estudios Hispánicos Avanzados. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2018-19 distinguiendo por categoría docente y número de créditos que imparten.

Si analizamos las categorías académicas, obtenemos los siguientes datos relativos a la docencia:

- El número de Catedráticos que impartió docencia en el curso 2018-19 fue de 11 profesores (32,35%) sobre un total de 34, los cuales impartieron 35.43 créditos (30,61%). Este dato se ha mantenido y es similar al de los últimos cursos académicos anteriores.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Gran parte del profesorado que imparte docencia en el máster es Titular de Universidad, siendo 13 profesores (38,23%) que imparten 43.58 créditos (37,65%) en el curso 2018-19. El dato se ha mantenido estable en los últimos cursos, tan solo ha habido un profesor titular más con respecto al curso anterior, ya que el profesorado titular que imparte docencia en el máster es estable.
- El número de profesorado Contratado Doctor fue de 2 (5,88%) que se hicieron cargo de 9.84 créditos (8,50%).
- El profesorado Ayudante Doctor consta de 5 (14,70%) que impartió un total de 20.20 créditos de docencia (17,45%).
- El profesorado Asociado se reduce a 1 profesor (2,94%) que se hizo cargo de 2 créditos (1,72%).
- Finalmente, se contó con profesorado externo –2 profesores– (5,88%), que impartieron 4.67 créditos (4,03%).

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación de Máster de Estudios Hispánicos ha sido del 70.59 % frente al 74.19 % experimentado en el curso anterior. El ligero descenso viene dado por la incorporación de un profesor Ayudante Doctor al profesorado del máster y por la docencia puntual de un profesor externo más (dos profesores externos en 2018-2019 frente a un profesor externo en 2017-2018).

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 91.18 % frente al 93.55 % del curso 2017-18. El pequeño descenso en la cifra se debe a la docencia puntual de un profesor externo no doctor.

Al igual que en el aspecto anterior, la tasa de profesor doctor con docencia en la titulación es del 91.18 % frente al 93,55 % del curso anterior. El motivo coincide con lo mencionado anteriormente.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender a los estudiantes adecuadamente.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Por otro lado, consideramos que la relación de estudiante / profesor es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2018-19 había 35 estudiantes matriculados e impartieron docencia 34 profesores de la Universitat de València.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster de Estudios Hispánicos Avanzados reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este Máster, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Filología Española. El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo. En conjunto, el profesorado del máster está avalado tanto por su experiencia docente, en particular por la demostrada en el programa de Doctorado “Estudios Hispánicos Avanzados”, vigente en los últimos años en la universidad, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatales y autonómicas. Por ello, los criterios para asignar la docencia en el nuevo Máster se basan en la trayectoria docente (quinquenios), sobre todo en programas de doctorado y postgrado, investigadora (sexenios, acreditaciones y participación en proyectos de investigación competitivos), y en la capacidad formativa de los profesores y profesoras participantes, cifrada en el número de tesis dirigidas en los últimos cursos. Con ello, se ajusta el perfil docente a la orientación investigadora del Máster.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2018-19	230	125	94

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 70.59 % de la plantilla (24 profesores).



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos relativos a la experiencia profesional y la preparación docente e investigadora del profesorado se han ido incrementando en los últimos años, como corresponde a la evolución del profesorado funcionario de la UVEG. Teniendo en cuenta los datos desde el curso 2015-2016, los datos confirman el incremento en los ítems considerados: número de trienios (2015-2016: 200; 2016-2017: 207; 2017-2018: 211; 2018-2019: 230); número de quinquenios (2015-2016: 108; 2016-2017: 122; 2017-2018: 113; 2018-2019: 125); número de sexenios (2015-2016: 79; 2016-2017: 88; 2017-2018: 83; 2018-2019: 94).

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil académico es adecuado, puesto que los currículums se ajustan a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparte, tanto en el caso del profesorado estable como en el de vinculación no permanente. La CCA examina las propuestas de participación para comprobar que tanto el programa de la asignatura como el perfil docente e investigador del profesorado se adaptan al plan de estudios y a la calidad docente exigida en el máster.

4- Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Estudios Hispánicos Avanzados oferta dos asignaturas de Prácticas Externas de 6 créditos con carácter optativo. Estas asignaturas se denominan Prácticas Externas: Lengua y Prácticas Externas: Literatura y Teatro corresponden bien al Itinerario 1. Lengua Española y al Itinerario 2. Literatura Española y Teatro Hispánico, bien a los módulos V y VI del Itinerario de Formación Hispánica.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster. Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las artes y el patrimonio, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas. Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), los tutores académicos tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el tutor académico y el tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor académico y el tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para los tutores académicos y la Acreditación para los tutores de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores, de los que 1.200 son tutores académicos y 4.800 tutores de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

TUTOR DE EMPRESA

El tutor de empresa mantiene un estrecho contacto con los tutores académicos. Como se ha comentado antes, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa. Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster en Estudios Hispánicos Avanzados se especifica que el Trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Para su gestión y dirección se tienen en cuenta las características de este módulo, el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de Máster de la Universitat de València (<http://www.uv.es/uvweb/universitat/es/estudis-postgrau/masters-oficials/treball-fi-master1285846160620.html>) y las Directrices aprobadas por la CCA y la Comisión de Posgrado

<https://www.uv.es/uvweb/master-estudios-hispanicos-avanzados-aplicaciones-investigacion/es/programa-del-master/trabajo-fin-master/normativas-trabajo-fin-master-1285900352137.html>

Así, los Trabajos de Fin de Máster contarán, como mínimo, con un tutor o tutora que supervise la labor del alumnado.

Los estudiantes de los programas de movilidad pueden realizar el TFM en el centro de destino. En todo caso, el proyecto de trabajo deberá tener la conformidad de la Comisión de Coordinación Académica y deberá contar con un tutor/a de la Universidad de Valencia.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el/la estudiante y el tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor/a para todo alumnado matriculado. Para ello, con anterioridad al inicio del curso, la dirección del máster envía un correo al profesorado del centro con el objeto de que realice propuestas de temas relacionados con sus líneas de investigación. Estas propuestas se publican en el Aula Virtual del módulo del Trabajo Fin de Máster de forma que el alumnado pueda tenerlas en consideración. El alumnado puede elegir entre estas propuestas o proponer algún tema relacionado con la investigación de cualquier profesor o profesora del centro. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado, valorando las aptitudes e intereses del alumnado y recomendando opciones diversas en los casos en los que los estudiantes requieran de mayor orientación.

6-Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El título de Máster en Estudios Hispánicos Avanzados se implantó en el curso 2010-2011, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2018-19.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se modificó para adaptarse al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de alumnos
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4.24 (ligeramente por encima de la media de la Universitat de València, 4.08).
El ítem mejor valorado en este bloque es, *Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente*, que ha obtenido un 4.36, estando por encima de la media de la UV. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente a *El material de estudio te ha facilitado el aprendizaje* que obtiene un 4.12 por encima de la media de la UV que es de 3.97. La CCA analiza cada curso las guías docentes y realiza un esfuerzo para poner a disposición del alumnado el material de estudio necesario.

En el bloque de **metodologías docentes**, la media para el curso 2018-2019 es de 4.14, similar a la media de la UV (4.08).
En este apartado, todos los ítems están calificados por encima del 4. El ítem mejor valorado es *Potencia el trabajo autónomo* con un 4.26. Una calificación similar obtiene el ítem *Explica con claridad los conceptos que incluye en cada lección* con un 4.22. Le sigue en puntuación el ítem *La asistencia a las actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura* con un 4.15. A escasa distancia se encuentran los ítems *La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada* (4.05) y *Fomenta la participación* (4.00).

El grado de satisfacción con la **coordinación** entre el profesorado recibe una calificación de 3.88, ligeramente inferior a la media de la UV (4.00).

En cuanto a la **actitud** del profesorado, consideran que *trata con respeto al alumnado* (4.73) y *es accesible* (4.60). En este bloque se obtiene una media de 4.66. De nuevo por encima de la media de la UV.

La satisfacción del estudiantado hacia la **atención tutorial** también es alta, puesto que han valorado este punto con un 4.54 (la media de la UV es de 4.33).

En cuanto a la **evaluación**, con la calificación de 4.16 se puede decir que están de acuerdo en considerar *coherente la relación entre el sistema de evaluación y las actividades desarrolladas*. Como en los apartados anteriores, los resultados están ligeramente por encima de la UV.

Por último, en el bloque **global**, se obtiene 4.14 sobre la satisfacción con el profesor o profesora y 4.15 respecto a la pregunta de si *recomendaría al profesorado*.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En general, la CCA considera que los datos obtenidos son positivos; no obstante, espera mejorar y consolidar las valoraciones como consecuencia de los cambios realizados en el nuevo Plan de Estudios –Informe de modificación de la ANECA (29.11.2018)–, que se ha implantado el curso académico 2019-2020.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El Máster en Estudios Hispánicos Avanzados no ha tenido ninguna recomendación en relación con el personal académico, señalando que en el Seguimiento que se llevó a cabo, las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo fueron evaluadas como satisfactorias. En la Renovación de la Acreditación se destacó que el personal académico reunía el nivel de cualificación académica requerido para el título y disponía de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora; no obstante, se nos recomendó mejorar la información ofrecida sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado. La UVEG ha puesto a disposición del profesorado la posibilidad de elaborar una ficha personal, que se puede consultar en la ficha de cada asignatura o en el apartado sobre profesorado de la página web, en [+info]:

<https://www.uv.es/uvweb/master-estudios-hispanicos-avanzados-aplicaciones-investigacion/es/coordinacion-profesorado/profesorado-uv-1285881237692.html>

Además, queremos destacar que, si analizamos la memoria de verificación, los nombres del profesorado que se incluyen en el anexo se han mantenido en su mayor parte hasta la fecha, lo que denota nuevamente la estabilidad e implicación del profesorado que imparte docencia en este máster.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto de los estudiantes matriculados.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				
PUNTOS FUERTES					
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)					
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.					
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.					
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.					
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.					
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).					
Se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI
MÁSTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS AVANZADOS
CURSO 2018-2019



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE

La CCA considera que no existen puntos débiles en el apartado de captación y selección del PDI del máster. No obstante, continuará estando atenta en la aplicación de los criterios acordados en cuanto a los requisitos que ha de cumplir el profesorado, los procedimientos de coordinación a nivel vertical y horizontal, atendiendo al grado de satisfacción del alumnado puesto de manifiesto en las encuestas y en las reuniones periódicas.